



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2104-D-12  
OD 330

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria Internacional Vitivinícola Sitevinitech Argentina 2012, auspiciada por Bodegas de Argentina (BA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), el gobierno de Mendoza y la Fundación Pro Mendoza, que se desarrollará en la provincia de Mendoza, desde el 31 de mayo al 2 de junio de 2012 en la ciudad de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.